Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de proceso

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 10 de abril de 2023, 15:02
Para: "ajgalivera@gmail.com" <ajgalivera@gmail.com>

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informar el resultado del procedimiento a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2022 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA IMPLEMENTACION DE NORMAS MECIP" ID - 421.408.- en el cual su Empresa participó.
Se adjunta Resolución MTESS N° 393/2023, e informe de evaluación.

3 adjuntos

NOTA UOC N° 44.pdf
369K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
1153K

INFORME DE EVALUACION.pdf
3481K

Asunción, 10 de abril de 2023.

NOTA UOC Nº 44/2023

Señor
ALFREDO JAVIER GALI VERA
RUC: 427718-0
Teléf.: 0981-502-270
Email: ajgalivera@gmail.com

Presente

Ref.: Concurso de Ofertas Nº 08/2022 "ADQUISICIÓN DE SOWFTWARE PARA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS MECIP" – AD REFERENDUM" ID Nº 421.408.- **Comunicación de Proceso.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles la **Resolución Ministerial Nº 393/2023** de fecha de 28 de marzo de 2023, por el cual su empresa ha resultado adjudicada, por un monto de **Gs. 340.000.000** (guaraníes trescientos cuarenta millones) **IVA INCLUIDO**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendario posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% del monto total adjudicado.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, les informo que los documentos requeridos para la firma del contrato se encuentran en el Pliego de Bases y Condiciones, las mismas podrán ser acercadas una vez cumplido el plazo legal para formular protestas.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala – 2º Piso - Asunción, en el horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director
UOC SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de proceso

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 10 de abril de 2023, 15:06
Para: "crystalconpy@gmail.com" <crystalconpy@gmail.com>

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informar el resultado del procedimiento a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2022 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS MECIP" ID - 421.408.- en el cual su Empresa participó.
Se adjunta Resolución MTESS N° 393/2023, e informe de evaluación.

3 adjuntos

NOTA UOC N° 45.pdf
271K

RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf
1153K

INFORME DE EVALUACION.pdf
3481K

Asunción, 10 de abril de 2023.

NOTA UOC Nº 45/2023

Señores
CRYSTAL CONSULTANTS (CRYSTAL CO.)
RUC: 80028724-0
Teléf.: 0981-410-810
Email: crystalconpy@gmail.com crystal@crystal.com.py

Presente

Ref.: Concurso de Ofertas Nº 08/2022 ADQUISICIÓN DE SOWFTWARE PARA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS MECIP" – AD REFERENDUM" ID Nº 421.408.-
Comunicación de Proceso.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución Ministerial Nº 393/2023** de fecha de 28 de marzo de 2023, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Álvaro Bedoya
Director
UOC SINAFOCAL